



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

J. Genaro Vicente M. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 09/2024

Designación de Plaza de Técnico Académico Vacante Definitiva

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las nueve horas del día veinte de febrero de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Anabel Cruz Romero, miembro del Consejo Técnico; Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico; Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, Consejero Maestro; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales; EBMAR Diego Hernández Simón, Consejero Alumno; MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario de la Facultad y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con el objeto de dar cumplimiento a la designación de una PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO VACANTE DEFINITIVA, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I LISTA DE ASISTENCIA.**
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- III DESIGNACIÓN DE PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO VACANTE DEFINITIVA PARA EL PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2024 (202451).**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.**

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 11 miembros titulares, teniendo el 91.66% de asistencia.

**SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

**TERCERO. – DESIGNACIÓN DE PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO VACANTE DEFINITIVA PARA EL PERIODO FEBRERO – JULIO 2024 (202451).**

El Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez, Presidente del Consejo, hace del conocimiento al pleno que se requiere **RATIFICAR** en la designación de la plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo Vacante Definitiva a la **MCA SELENE PISCIDIA GARCIA SARABIA** para que ocupe temporalmente la **plaza 5836**, toda vez que la en el periodo del 6 al 20 de febrero de 2024 la titular de la plaza había solicitado permiso sin goce de sueldo, sin embargo, a partir del 21 de febrero solicitó la renuncia a la misma por verse favorecida en una plaza de PTC, por lo que la plaza 5836 quedo como vacante definitiva, así mismo hace del conocimiento que como parte del procedimiento se ha solicitado el visto bueno para utilizar dicha plaza al Dr. Juan Ortiz Escamilla y

Hoja 1 de 2, Acta de Consejo Técnico 09/2024, de fecha 9 de febrero de 2024.

*Jorge Genaro Vicente Martínez*

*Patricia Deveze*

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]*



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
Consejo Técnico. ACTA 09/2024  
Designación de Plaza de Técnico Académico Vacante Definitiva

por su conducto la autorización presupuestal de la plaza ante la SAF, por lo anterior y considerando que la MCA García Sarabia cumple con el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia profesional en el área; es una académica reconocida; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios y con el contenido del programa de las Experiencias Educativas que ha impartido; no han tenido sanciones, este H. Consejo Técnico ha decidido ratificarla con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, para el periodo escolar febrero – julio 2024 (202451), toda vez que se requiere una Médica Veterinaria Zootecnista con Maestría en Ciencia Animal, con certificación profesional y que cumpla con las actividades siguientes: Preparación de material y equipo para prácticas de las Experiencias Educativas de los Programas Educativos de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Biología Marina (10 secciones de EE); el horario propuesto es:

Horas	Puesto	Plaza	Lugar	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
40	Técnico Académico	5836	Hospital Veterinario de Pequeñas Especies	8-16	8-16	8-16	8-16	8-16	IOD

**ACUERDO: APROBADO.**

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las nueve horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. CONSTEN. -----

*J. Genaro Vicente M*

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez  
Director

*Patricia Deveze Murillo*

Dra. Patricia Deveze Murillo  
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales

*[Signature]*

Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon  
Miembro del Consejo Técnico

*[Signature]*

Dr. Rodolfo Canseco Sedano  
Consejero Maestro

EBMAR Diego Hernández Simón  
Consejero Alumno

*[Signature]*

MCA Fabián Francisco Vanoye Lara  
Secretario

*[Signature]*

MCA Diana Pamela Bonilla Sessler  
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia

*[Signature]*

Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes  
Miembro del Consejo Técnico

*[Signature]*

Dra. Anabel Cruz Romero  
Miembro del Consejo Técnico